



Extracto de INFORME DE
COYUNTURA Y
SUPERVISIÓN DEL
SECTOR PENSIONES

Primer Trimestre

2016

Con el Informe de Coyuntura y Supervisión del Sistema Nacional de Pensiones, se cumple lo dispuesto en el artículo 38, inciso n) de la Ley 7523, Régimen Privado de Pensiones Complementarias.

La SUPEN no se hace legalmente responsable de la transmisión incorrecta de la información aquí contenida.

La coordinación y confección del documento estuvo a cargo de la División de Planificación y Normativa de la Superintendencia de Pensiones.

Cualquier consulta o comentario sobre este documento favor tramitarlo a la siguiente dirección de correo electrónico: supen@supen.fi.cr

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo principal brindar información, al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), sobre la evolución del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y la situación de los entes supervisados.

El documento ha sido estructurado en las siguientes secciones:

1. **Estadísticas:** Expone los comportamientos de las variables más relevantes del sistema de pensiones y explicaciones del caso, con el objetivo de que el CONASSIF cuente con información de primera mano sobre lo acaecido en el sector pensiones.
2. **Comunicación:** Presenta los esfuerzos realizados en el período para atender consultas y denuncias, así como promover el aumento en el nivel de cultura previsional de los afiliados, poniendo especial detalle en las actividades concretas asociadas a la entrega del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), por el denominado III quinquenio masivo.

2. ESTADÍSTICAS

Actualmente el Sistema Nacional de Pensiones más el Fondo de Capitalización Laboral administran un total de 9,8 billones de colones, poco más de un 34% del PIB.

El crecimiento promedio anual de todos estos recursos es de 14% al año, con una relativa estabilidad producto de patrones de aportación y rendimientos, los cuales tienen poca volatilidad, como se verá más adelante.

En el primer pilar administra 4,22 billones de colones. En este pilar se encuentra el IVM quien cobija más del 95% de la población afiliada. Este gestor administra el 50% de los recursos del primer pilar. El segundo gestor en importancia de este pilar, en cuanto a la administración de activos, es el Magisterio Nacional con un 39% del total del pilar.

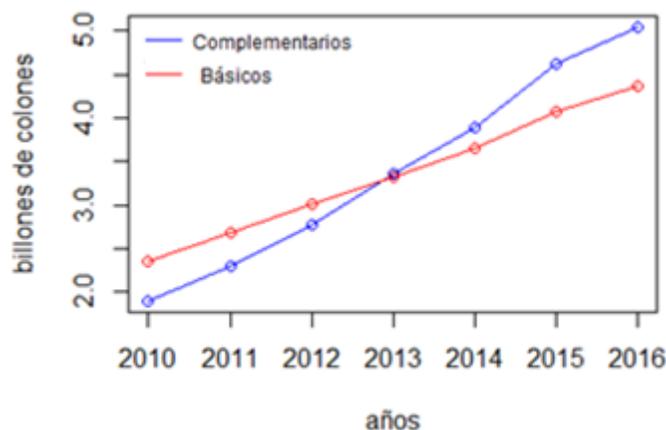
El segundo pilar, conocido como el pilar complementario administra 4,8 billones de colones, casi un 15% más que los recursos del primer pilar. Es por lo tanto donde se concentra en este momento la mayor cantidad de recursos ahorrados en el país.

Cuadro 1: Activos Administrados
Sistema Nacional de Pensiones y FCL
Billones de Colones- Marzo 2016*

Año	1 Pilar	2 Pilar	3 Pilar	FCL	Total
2010	2,35	1,90	0,17	0,38	4,80
2011	2,68	2,30	0,18	0,30	5,46
2012	3,01	2,77	0,18	0,38	6,34
2013	3,32	3,36	0,20	0,46	7,35
2014	3,66	3,89	0,22	0,53	8,30
2015	4,08	4,62	0,25	0,63	9,57
2016*	4,22	4,85	0,26	0,54	9,87

Desde el año 2013 los activos administrados del segundo pilar son superiores a los del primero. Esta tendencia continuará hasta tanto el Régimen Complementario no madure, es decir, cuando el grueso de la población afiliada a este pilar alcance un nivel de pensionados importante y por lo tanto requiera sus ahorros, de otra parte los modelos de financiamiento son distintos, por lo que la comparación debe tener en consideración estos elementos.

Gráfico 1: Tendencia del Régimen Básico y Complementario



En el caso del caso del segundo pilar, aunque mayoritariamente (84%) este está conformado por el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) existen otros fondos de carácter ocupacional a los cuales hay que consignar por su importancia relativa. A ellos se les denomina fondos ocupacionales, por estar determinados en su conformación por una relación con un empleador en particular. Estos fondos ocupacionales representan en este momento un 16% del segundo pilar.

La protección que otorgan los fondos ocupacionales se complementa además con el Régimen Obligatorio, es decir, los trabajadores que tienen participación en el fondo ocupacional, además de los recursos propios con sus patronos también disponen de parte del ROP. Su ROP en este caso sólo estará constituido por los traslados anuales (recursos provenientes del FCL y del Banco Popular y de Desarrollo Comunal) los cuales son un 2,75% del salario. En el Cuadro 2 se muestran los porcentajes, en adición, que reciben los fondos.

Los fondos ocupacionales tienen dos sistemas de financiamiento, para el caso de los fondos de empleados del Banco Nacional de Costa Rica, Instituto Costarricense de Electricidad, Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social y Vendedores de Lotería las prestaciones son de beneficios definido (el caso de los empleados del Banco Nacional, es considerado sui generis por la Procuraduría General de la República). Para el caso de los fondos de empleados de Banco de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Instituto Costarricense de Turismo son de capitalización individual, es decir, de contribución definida.

Cuadro 2: Cotización para Fondos Ocupacionales Especiales
Porcentajes de aportación respecto a salario

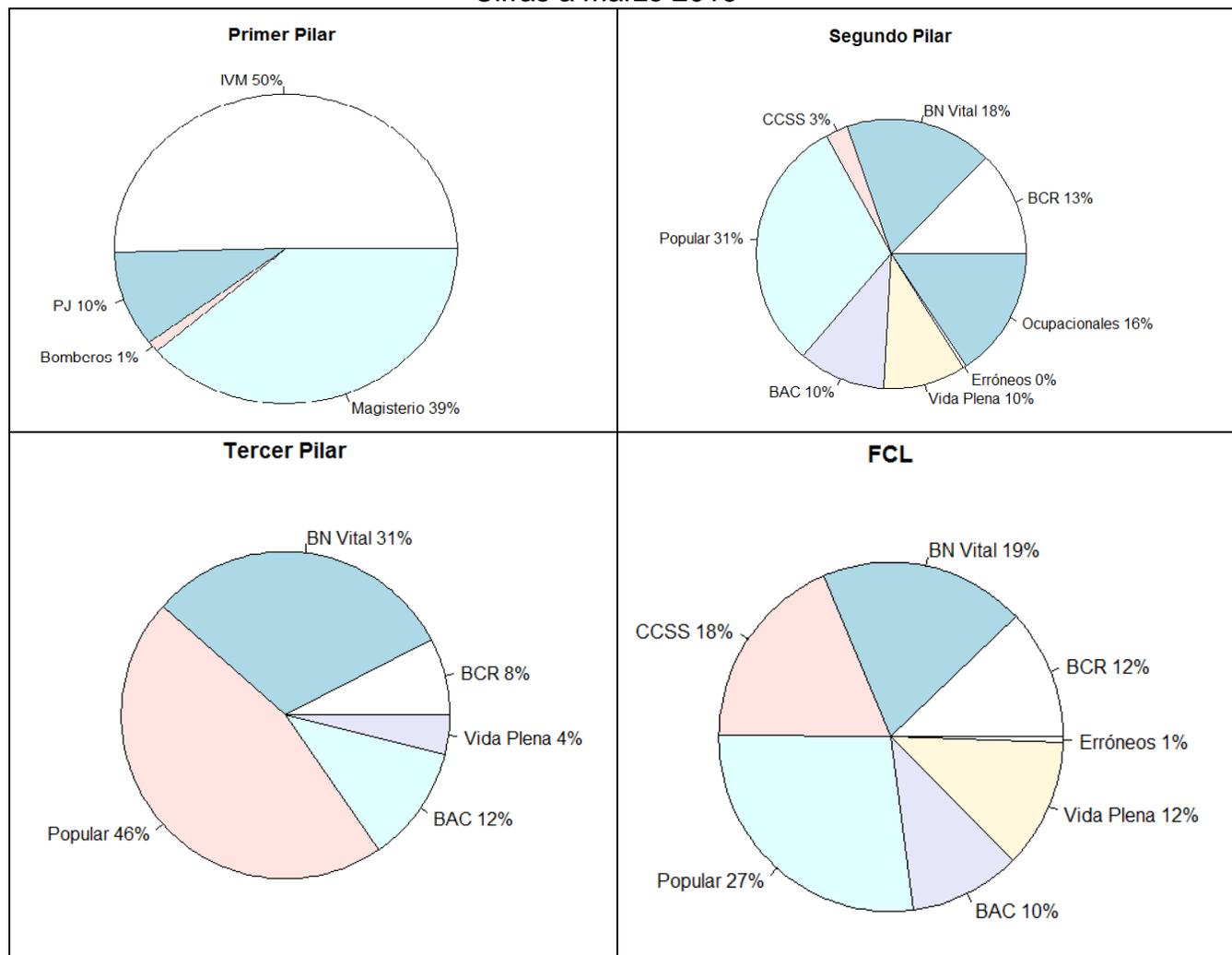
	Trabajador	Patrono
Beneficio definido		
BNCR	5	10
ICE	1	4,5
FRE	-	2
Lotería	0,25 del monto aportado por Pa- trono	1 de las ventas efectivas de lote- ría
Contribución Definida		
BCR	0,5	10
BCAC	1	10,83
ICT	-	5

Nota: El Fondo de empleados de RECOPE se encuentra en proceso de liquidación.

El análisis del tercer pilar, mostrado en el Gráfico 2, está constituido por los fondos ahorrados de manera voluntaria por los trabajadores. En este caso es el régimen que administra la menor cantidad de recursos en este momento 0,26 billones de colones, donde mayoritariamente los gestores participantes son Popular Pensiones con un 46% del mercado y BN Vital con un 31%.

Se espera que los esfuerzos por mejorar la educación financiera, además de algunos proyectos estratégicos de la SUPEN permitan que este régimen se vea fortalecido e incrementado por los aportes voluntarios, y por lo tanto que entre a complementar significativamente las futuras prestaciones de los trabajadores.

Gráfico 2: Activos administrados por pilar
Cifras a marzo 2016



Finalmente en el caso del FCL, corresponde a recursos de ahorro laboral y por lo tanto no forma parte del Sistema Nacional de Pensiones lo cual hace que deba separarse en el análisis. Actualmente el fondo administra 0,54 billones de colones, sin embargo, durante abril de 2016 se han realizado solicitudes de retiro por cumplimiento de cinco años de relación continua, en lo que se ha denominado tercer retiro masivo por quinquenio. En el siguiente informe se analizará puntualmente el comportamiento del mismo.

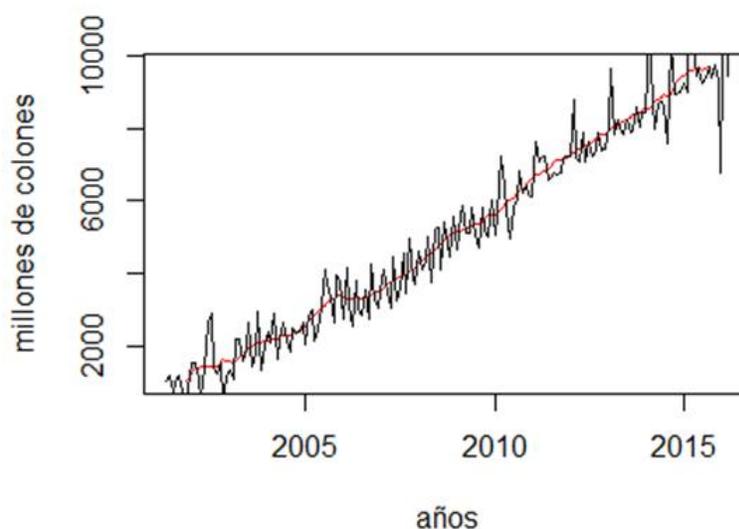
A continuación se hace un análisis particular de las principales estadísticas que influyen en los comportamientos recién mostrados.

2.1 Aportación ROP

Las aportaciones al ROP son analizadas con información estadística reportada por el Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Según se ilustra en el Gráfico 3 la distribución de aportes está próxima a superar los diez mil millones de colones al mes. La tendencia está directamente relacionada con el incremento de la fuerza laboral asalariada y sus respectivos salarios mes a mes.

Gráfico 3: Tendencia de aportes distribuidos por SICERE



El Gráfico 4 presenta la tasa de crecimiento de estas aportaciones, ajustada a variaciones anuales. El proceso demográfico y condiciones del mercado laboral, en los últimos períodos con inflaciones bajas, ha derivado en que las fluctuaciones de las aportaciones tienen a estabilizarse en los últimos cuatro años.

La tasa de variación de las aportaciones, la cual ha venido situándose alrededor del 10% (Gráfico 5). Con ambos gráficos se muestra una tendencia estable en el crecimiento de los aportes, aparte según nuestro juicio no se prevé en el futuro cercano mayores fluctuaciones que afecten significativamente los flujos esperados que estarían ingresando en los fondos de pensiones. Lo anterior, apoyado con el Gráfico 5 refuerza lo recién indicado, pues los desvíos más significativos a lo largo de la historia en su mayoría no han sido superiores a los 500 millones de colones (5% de los aportes normales).

Gráfico 4: Tasa de Crecimiento Interanual de Aportación
Cifras Porcentuales 2002-2016

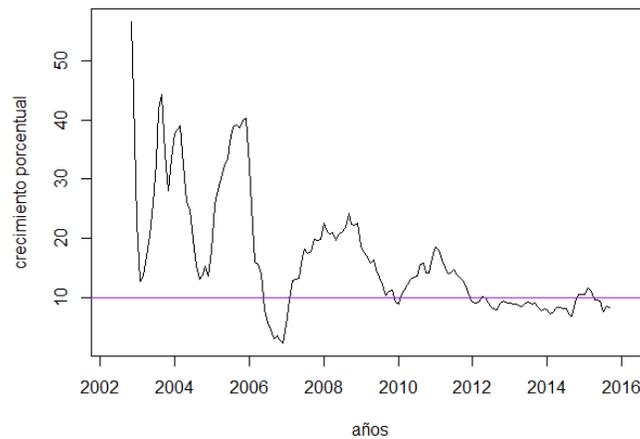
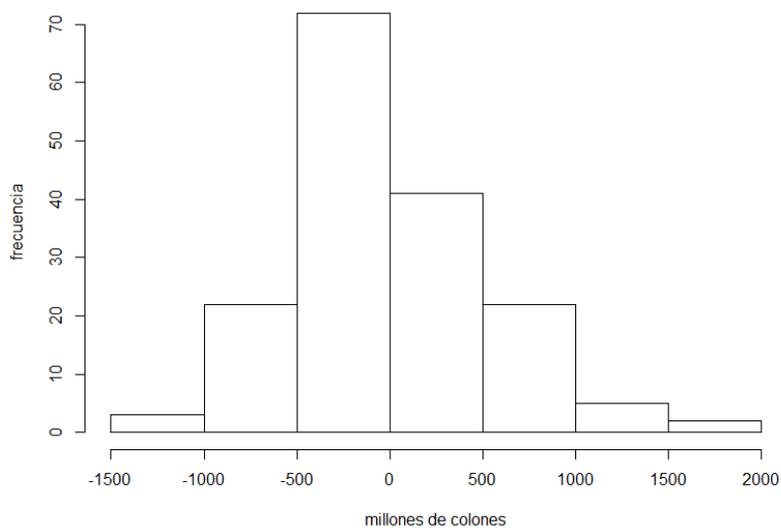
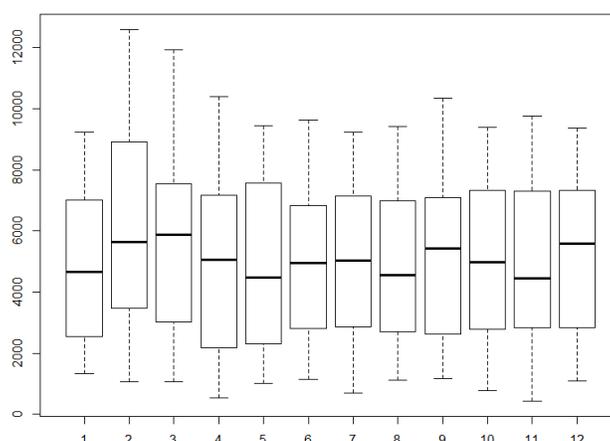


Gráfico 5: Histograma de Desviaciones Respecto a la Tendencia de
Aportaciones de SICERE
2001-2016



Haciendo un análisis *intra* año, se observa estacionalidad (Gráfico 6) en diciembre, febrero y marzo, fundamentalmente por pago de salario escolar y bonificaciones, hace que los montos eleven en más de 1000 millones la distribución promedio.

Gráfico 6: Tendencia Mensual de los Aportes
Millones de colones, 2001-2016



2.2 Inversiones

El Cuadro 3 muestra los sectores en los cuales invierten los fondos administrados en Costa Rica. Asimismo, se incorporan las disponibilidades, es decir, los recursos que se han decidido no invertir de manera temporal, ya sea para esperar buenas oportunidades de inversión o para hacer frente a los gastos regulares.

Cuadro 3 SNP Inversiones por Sector
Cifras Porcentuales –Marzo 2016

Por Sector	ROP	Básicos	Voluntarios	FCL	Otros
Disponibilidades	3,88	2,48	5,75	39,33	1,09
Préstamos		1,79			
Inversiones					
Emisores extranjeros	6,67	-	0,66	0,56	-
Inst. públicas no financieras	3,36	0,94	3,69	1,27	4,36
Inst. públicas financieras	11,25	4,23	12,40	7,17	8,30
Hacienda y BCCR	57,16	85,52	46,62	31,64	76,17
Sector privado	17,68	5,04	30,88	20,04	10,08
Total	100	100	100	100	100

En lo que respecta a las inversiones, los principales instrumentos del sistema están ubicados en el Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, siendo los regímenes básicos los que más utilizan ese sector, un 85,5% de sus recursos.

El ROP por su parte invierte un 57,2% en el Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica y un 17,7% en el Sector Privado, sobresaliendo marzo de este en el que se tienen 6,7% de emisores internacionales. Los saldos de las disponibilidades

de este Fondo volvieron a aumentar, alcanzando 1,71 veces el monto del mes anterior, es decir los recursos no se están colocando en inversiones por estrategias de inversión de los gestores, las cuales podrían ser expectativas de futuras subidas en las tasas.

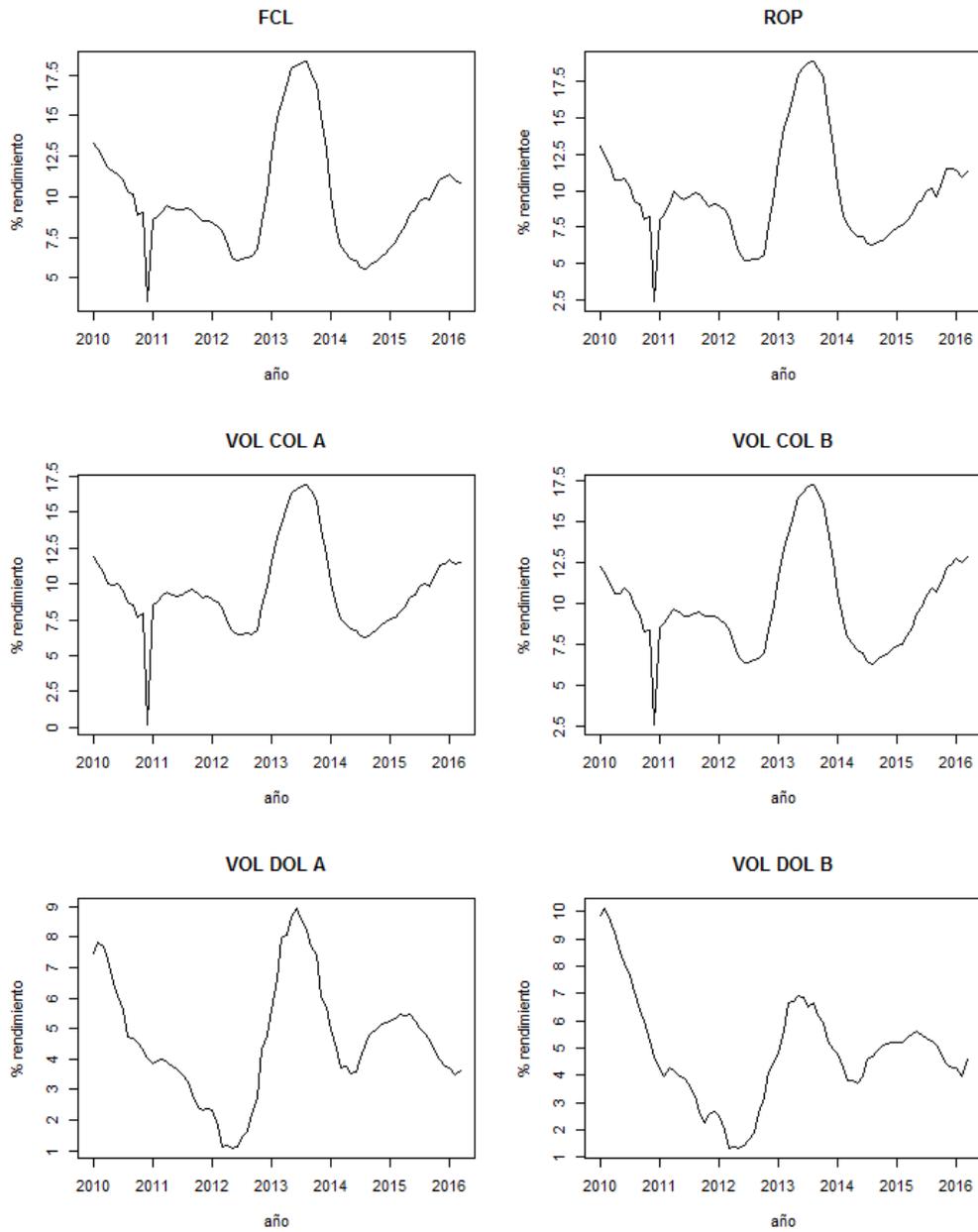
El FCL de cara a enfrentar la entrega del tercer quinquenio mantiene un 39,5% en Disponibilidades, un 31,6% están en Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica y un 20,04% en Sector Privado.

2.3 Rentabilidad anual

Las rentabilidades a un año plazo desde el 2011 muestran variaciones importantes durante el período, tal y como se aprecia en los siguientes gráficos. El cálculo de la rentabilidad es sensible a cambios en los niveles internos de tasas de interés debido a la afectación de estas al ser expresados según su valor razonable a precios de mercado.

Los fondos con inversiones en valores extranjeros son los que presentan mayores variaciones, con respecto al comportamiento de una mes a otro y con respecto a los demás fondos similares.

Gráfico 7: Rentabilidades por fondo

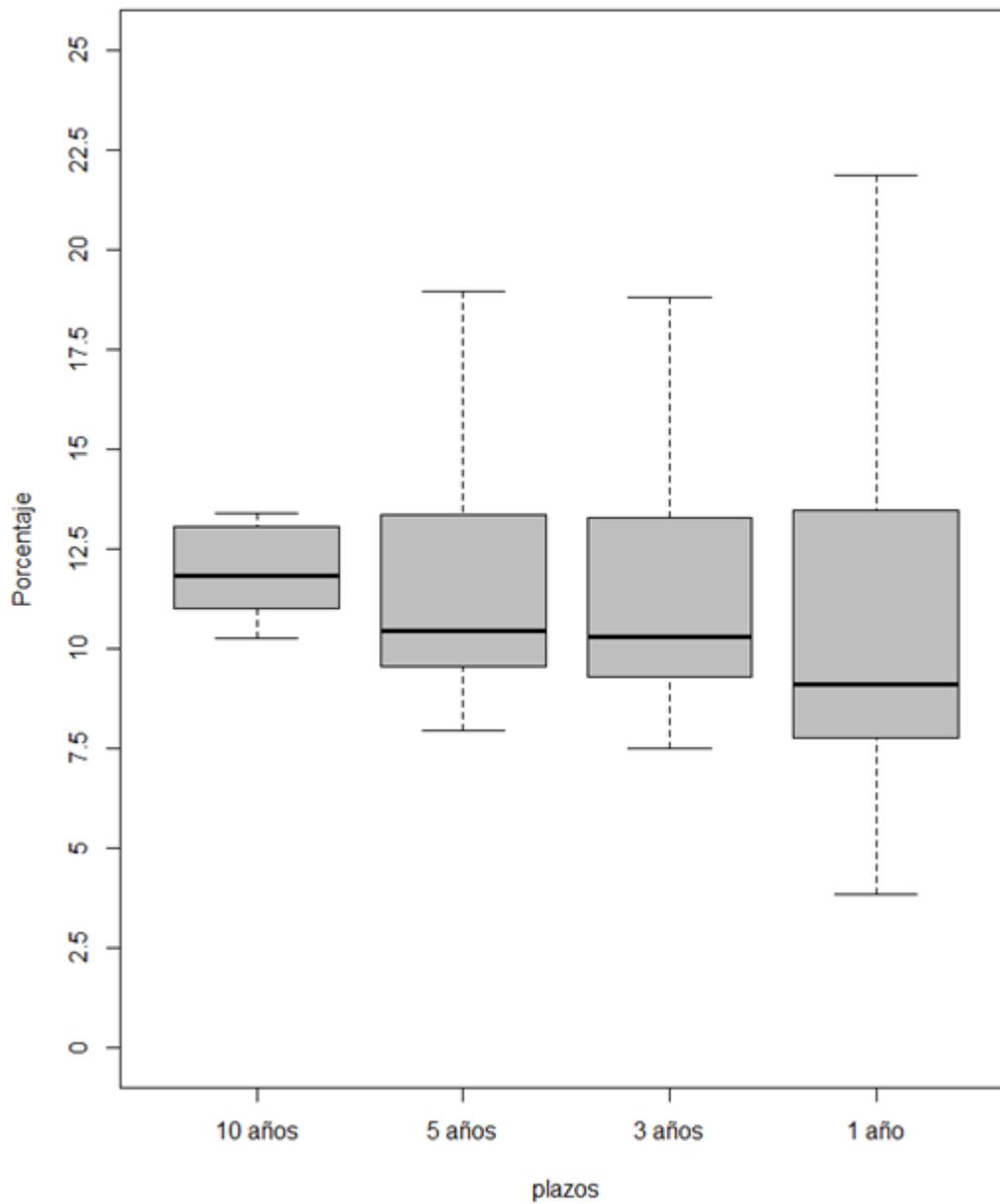


2.4 Rentabilidades de largo plazo ROP

Las rentabilidades nominales de largo plazo nominales permiten observar mejor el desempeño de los fondos de pensión.

En el siguiente gráfico podemos observar el desempeño de los fondos de pensiones ROP para los diferentes plazos de rentabilidad calculados:

Gráfico 8: Rentabilidades Anuales a Diferentes Plazos



Entre más corto el plazo de cálculo de la rentabilidad, esta muestra una mayor volatilidad

La distancia entre las cinco medidas descritas en el “*boxplot*” varía de un plazo a otro. Entre el límite inferior y Q1 hay igual cantidad de observaciones que de Q1 a la mediana, de ésta a Q3 y de Q3 al límite superior. En general los datos tienden a concentrarse en los valores menores de las rentabilidades observadas. Se observa una variabilidad muy grande en las rentabilidades a un año plazo. Las rentabilidades presentan menor volatilidad a medida que el plazo de cálculo se aumenta.

2.5 Rentabilidad de los portafolios de inversiones

Utilizando esquemas ampliamente difundidos en carteras de fondos, se presenta el aporte a la rentabilidad por instrumento, el cual por efecto de presentación se procede a agrupar de conformidad con una clasificación escogida.

La rentabilidad individual de cada operación, se pondera según su peso relativo en la cartera y luego se agrupa por tipo de instrumento o sector. De manera tal, que la rentabilidad de la cartera, para un periodo de tiempo dado, la conforman la suma de las rentabilidades individuales de todas las operaciones que la integran.

De están forma se puede observar cuales sectores de inversiones aportan más a la rentabilidad o variabilidad a los fondos y la manera en que estos varían en cierto horizonte.

ROP

La rentabilidad promedio mensual de los últimos 12 meses se estima en un 0.89% (mensual), un 10,74% durante el último año.

Según se aprecia dicha rentabilidad se ve afectada de manera diferente para cada fondo, dependiente de la estructura de la cartera. Los fondos con inversiones en el “sector extranjero” como lo son los fondos administrados por Popular Pensiones y CCSS OPC presentan una rentabilidad menor y a la vez una mayor volatilidad durante el periodo observados.

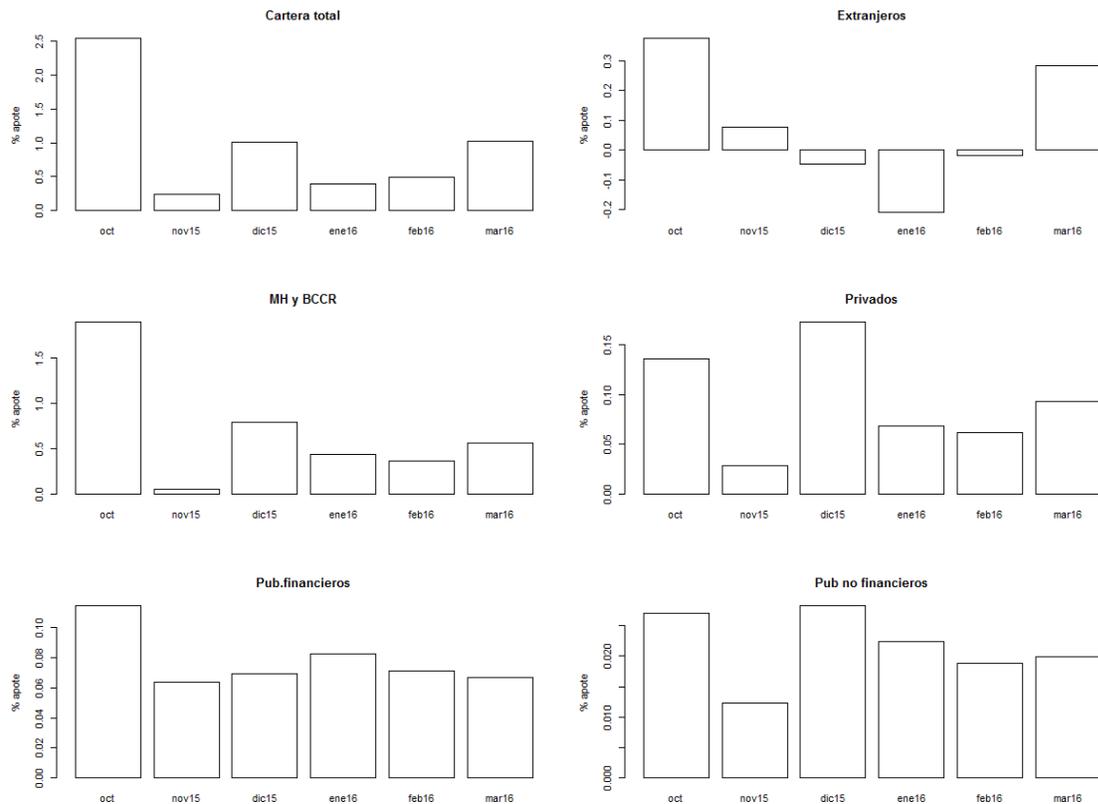
El mayor aporte a la rentabilidad son las inversiones en Ministerio de Hacienda y BCCR (porcentaje cercano al 65% de la cartera). Como se indicó, el sector que presenta mayor variabilidad es el externo. Es importante resaltar que existen diferencias en la asignación estratégica de activos, plazos, etc., lo cual da como resultado diferencias importantes entre los fondos administrados por gestores, aun cuando esto no se muestra en los gráficos que presentan cifras agregadas por fondo.

Las inversiones en emisiones extranjeras han presentado mayor volatilidad que las inversiones en los demás sectores, originando aportes a la rentabilidad cambiantes en los períodos presentados en el gráfico anterior.

Las Inversiones en Emisiones Extranjeras

Las inversiones en emisiones extranjeras en su mayoría corresponden a fondos ligados al desempeño de índices accionarios (S&P500 y Nasdaq 100). Se debe tomar en cuenta que durante enero se presentaron caídas estos índices. Analistas coinciden en que la caída se debió a la reacción de los agentes de mercado ante la debilidad de la economía China y la caída en los precios de petróleo. Además, los mercados temían un incremento en los tipos de interés por parte de la FED. Esto afectó negativamente el desempeño de los fondos con este tipo de instrumentos. Durante febrero y marzo el comportamiento de estos índices ha sido al alza.

Gráfico 9: ROP contribución de a la rentabilidad por sector de los instrumento.

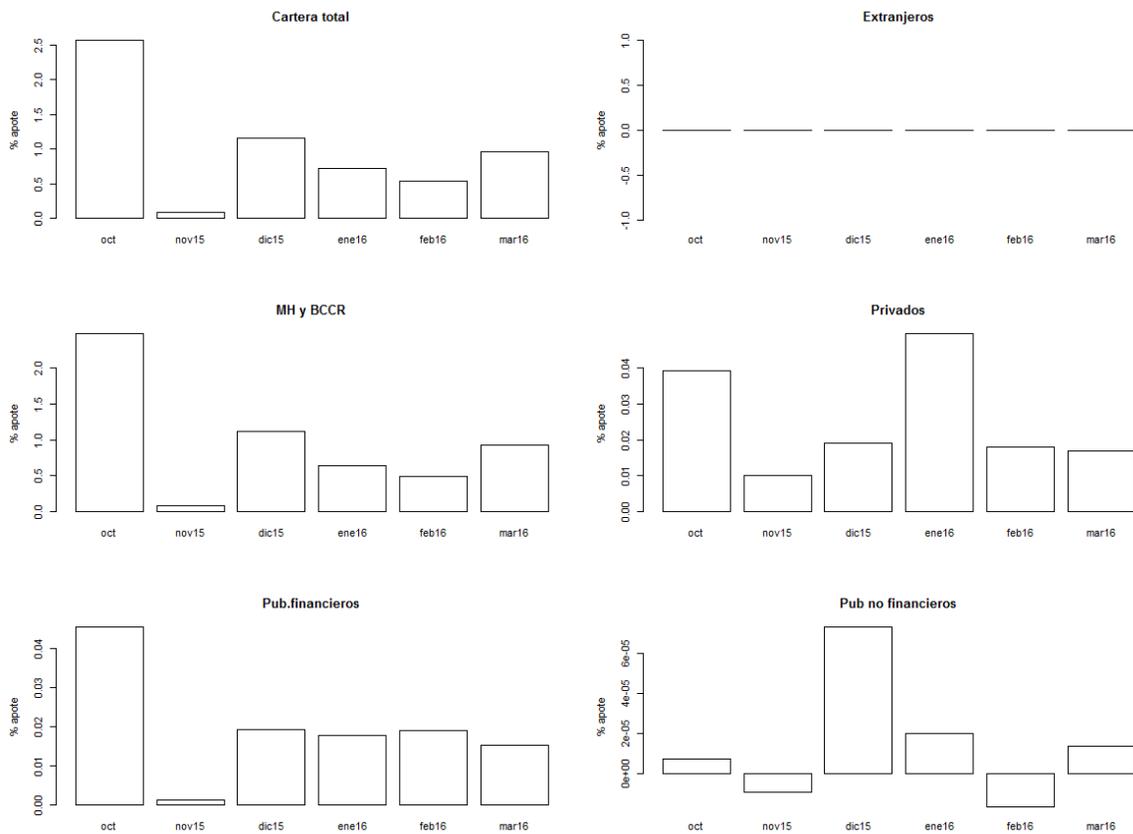


IVM CCSS

La rentabilidad promedio mensual (para la cartera de inversión) de los últimos doce meses es estima en un 0.94% (mensual), un 11,33% durante el último año.

El 95% de la cartera del IVM lo conforman instrumentos del BCCR y Ministerio de Hacienda. El aporte de los demás sectores a la rentabilidad es poco significativo, precisamente por su escasa participación, no obstante, esto no indica que fueran mejores o peores instrumentos.

Gráfico 10: Contribución a la Rentabilidad de los Instrumentos por Sector



2.6 Duración de portafolio de inversión ROP

Para marzo del 2016 la duración del portafolio ROP es de 2,94 años y la del FCL es 2,36 (ROP 3,17 y FCL 2,09 en marzo 2015). A pesar de que la duración de los instrumentos denominados en UDES es la más alta de la cartera, su poco peso en la cartera hace que no influyan significativamente en el valor de la duración. El plazo promedio de vencimiento para el ROP es de 6.10 años.

Por su parte, las duraciones modificadas, disminuyeron de 3,06% a 2,86% en el ROP, pero aumentó de 2,01% en el FCL 2,29%.

Cuadro 4 Duraciones mar-2015

	ROP			FCL		
	Part.	Duración	DM	Part.	Duración	DM
COLONES	94,40%	3,23	3,12%	97,60%	2,06	1,98%
Cero Cupón	0,90%	1,95	1,8%	0,10%	0,21	0,2%
Tasa Fija	64,30%	3,05	2,92%	78,60%	2,19	2,1%
Tasa Variable	17,90%	0,43	0,41%	15,80%	0,43	0,42%
UDES	11,40%	8,75	8,62%	3,10%	7,06	6,96%
DÓLARES	5,60%	2,1	2,07%	2,40%	3,34	3,28%
Tasa Fija	5,40%	2,15	2,12%	2,30%	3,39	3,33%
Tasa Variable	0,10%	0,23	0,23%	0,00%	0,23	0,23%
Total	100,00%	3,17	3,06%	100,00%	2,09	2,01%

Cuadro 5 Duraciones mar-2016

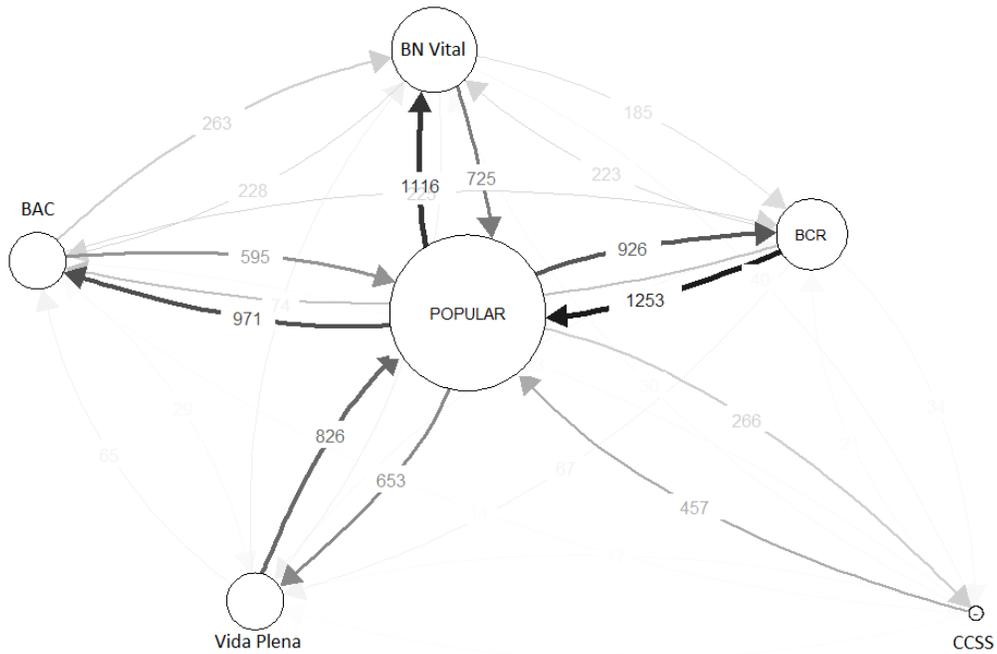
	ROP			FCL		
	Part.	Duración	DM	Part.	Duración	DM
COLONES	95,40%	2,97	2,89%	96,80%	2,31	2,24%
Cero Cupón	0,80%	1,09	1,05%	0,00%		
Tasa Fija	70,40%	2,81	2,72%	78,20%	2,49	2,4%
Tasa Variable	14,50%	0,43	0,42%	15,30%	0,43	0,42%
UDES	9,60%	8,13	8%	3,30%	6,89	6,78%
DÓLARES	4,60%	2,29	2,24%	3,20%	3,81	3,7%
Tasa Fija	4,60%	2,3	2,25%	3,20%	3,81	3,71%
Tasa Variable	0,00%	0,16	0,16%	0,00%	0,08	0,08%
Total	100,00%	2,94	2,86%	100,00%	2,36	2,29%

2.7 Libre Transferencia

En el Gráfico 11 se ilustra el comportamiento de la libre transferencia para los tres primeros meses del año 2016 para el ROP. En primer lugar menciona que en total se han producido 9.787 traslados, durante este trimestre, cifra 2,33 veces mayor que en el 2015.

A nivel de gráfico cada uno de círculos representa el tamaño de los fondos del ROP gestionados por una operadora de pensiones. Cada uno de los arcos que unen a los círculos representan las entradas o salidas de una operadora hacia otra.

Gráfico 11: Libre Transferencia: Flujos de Afiliados
Primer Trimestre 2016



En el Cuadro 6 se muestran los resultados de los flujos de entrada y salida de recursos producto del ejercicio de la libre transferencia en el primer trimestre de 2016, lo cual representa una salida de 27 mil millones de colones.

Cuadro 6: ROP Libre Transferencia: Flujos de Recursos
Primer Trimestre 2016 - Millones de Colones

Matriz	Entradas	Salidas	Neto
BAC SJ Pensiones	4,301.1	3,301.2	1,000.0
BCR Pensión	2,944.4	3,988.8	-1,044.4
BN Vital	4,792.8	5,144.6	-351.8
CCSS OPC	1,722.5	1,322.2	400.3
Popular Pensiones	10,062.9	9,725.9	337.0
Vida Plena OPC	3,353.7	3,694.8	-341.0

2.8 Retornos sobre Patrimonio

En relación con el retorno sobre el patrimonio de las operadoras de pensiones, así como sobre el resultado operativo, esta SUPEN mantiene un monitoreo periódico, fundamentalmente por el establecimiento de la comisión máxima dispuesta en la regulación para ROP y FCL.

Cuadro 7: OPC's Retornos sobre Patrimonio
Primer Trimestre 2016 – Cifras Porcentuales

Operadora	2013	2014	2015	2016
BAC Pensiones	33,1	14,4	18,9	24,1
BCR Pensiones	39,5	23,8	30,4	34,0
BN-Vital	25,3	8,4	27,7	30,3
CCSS OPC	13,1	8,4	12,7	14,5
Popular Pensiones	31,2	13,6	14,7	18,5
Vida Plena	30,5	12,0	16,8	17,4
Promedio	28,8	13,4	20,2	23,4

Nota: Los retornos se calculan antes de la distribución de utilidades en las entidades de capital público.

2.9 Pensionados del ROP

El ROP tiene cerca de seis años desde que concluyó el plazo establecido en el Transitorio XIII, establecido en la LPT, que posibilitaba el retiro total con la aprobación de una pensión. Sin embargo, partiendo del principio de suficiencia económica, sustentado entre otros aspectos por el bajo plazo de acumulación y que conllevaría a pensiones muy reducidas, la regulación posibilita, como medida excepcional, el retiro total para aquellas personas cuyo cálculo de retiro programado no supere el 10% de la pensión del régimen básico. Según se tenía previsto al incrementarse el

plazo de acumulación los retiros totales irían disminuyendo y aumentando la cantidad de pensionados con planes de beneficio. En tan sólo dos años las pensiones otorgadas han aumentado 2,4 veces.

Cuadro 8: Pensiones Complementarias

	2014	2015	2016*
Pensionados (en personas)			
Retiro total	16.177	20.506	4.408
Retiro programado	231	390	419
Renta permanente	127	333	464
Monto promedio pensión (miles de colones)			
Retiro total	2.477	2.447	3.973
Retiro programado	68	81	81
Renta permanente	108	89	108

(*) Datos a Marzo

2.10 Retiros del FCL

El sistema de seguridad social costarricense ha dejado parcialmente de lado la protección de los trabajadores ante la contingencia del desempleo. La más cercana aproximación ha sido la creación del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), con la Ley de Protección al Trabajador (LPT), el cual mediante el uso de la gestión de cuentas individuales en un fondo de acumulación, permite con aportes de los patronos crear un auxilio para los trabajadores, quienes pueden acceder de acuerdo con las siguientes condiciones: cese de la relación laboral por cualquier causa, estabilidad laboral (con un mismo patrono) de cinco años o muerte.

El FCL está regulado en el Título II de la Ley de Protección al Trabajador, estableciéndose que dicho fondo estará conformado por un 3% de aporte del patrono sobre el salario mensual de cada trabajador. Asimismo, la regulación establece que una vez al año el 50% de los aportes al fondo (1.5%) deberán ser trasladados al Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP), es decir el Fondo se conforma con 1.5% del salario, más los intereses que generaron durante un año los aportes que luego fueron trasladados al ROP.

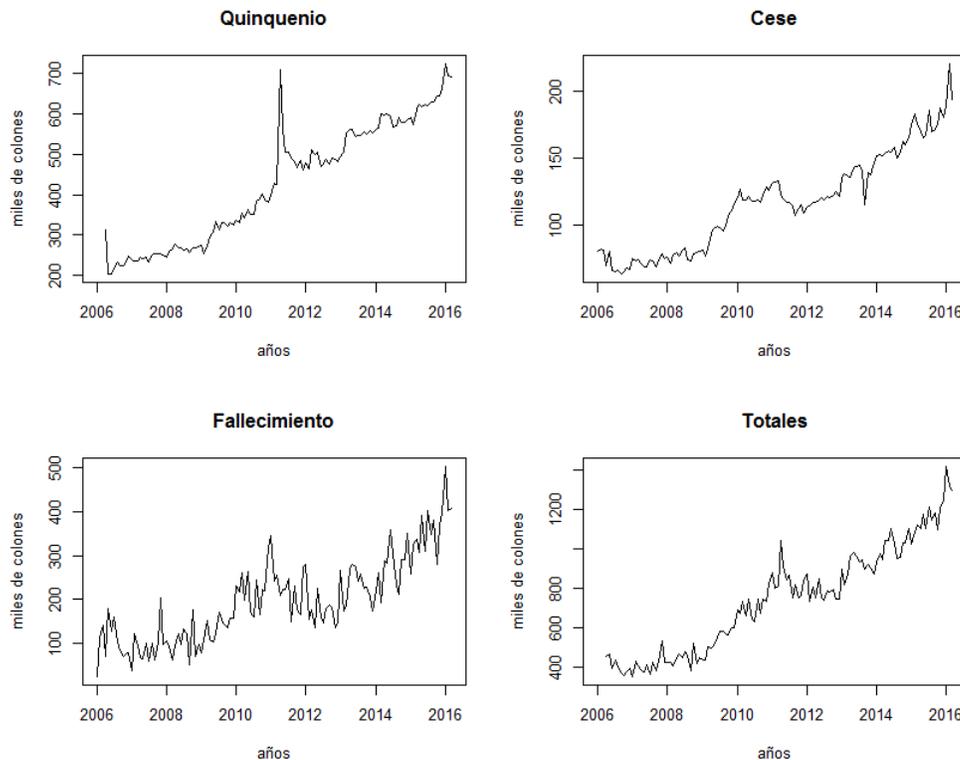
Según las estadísticas del 2006 hasta marzo 2016 el 72.5% de los afiliados que han dispuesto del FCL, lo han hecho por motivo cese de relación laboral, de allí que definitivamente el producto es en este momento, lo más cercano a un auxilio por desempleo. El segundo motivo por el que se accede el FCL es por quinquenio con un porcentaje de 27.2% del total de retiros, el restante 0.3% es por motivo fallecimiento.

A modo de referencia se consideraron en este análisis 3.5 millones de movimientos, los cuales si se comparan con los trabajadores aportantes regulares al producto (1,1 millones de trabajadores aproximadamente), esta cifra representa en promedio un uso del producto por trabajador de cerca de tres veces desde el 2006 a la fecha.

Con respecto a los montos que ofrece el FCL, los retiros por concepto de quinquenio son los más altos y crecientes en cuanto a su monto de retiro a lo largo del tiempo, producto de la capitalización y crecimiento salarial. Este tipo de retiros tiene tres fechas importantes, la primera en el 2006, 2011 y en 2016 (abril), donde los trabajadores asalariados que empezaron con el sistema y que cuentan con estabilidad laboral, han decidido ejercer su derecho al retiro.

Los montos promedio de retiro son: por quinquenio cerca de un 90% del salario del trabajador, es decir, cerca de un millón de colones en este momento, esto debido a que son trabajadores asalariados con mucha estabilidad laboral lo cual les permite tener patrones de pago de salario favorables. El resto de recursos entregados por este mismo concepto corresponde a grupos de trabajadores que van entrando a la fuerza laboral y que al cumplir los cinco años hacen su retiro. Los retiros por cese son cercanos a los 200 mil colones y en caso de fallecimiento son 430 mil colones.

Gráfico 12: FCL Retiros mensuales
Colones corrientes



3 COMUNICACIÓN

3.1 Consultas y Denuncias

En el primer trimestre del 2016, la SUPEN recibió 18 consultas y 36 denuncias. De los trámites recibidos, 46 correspondieron al régimen de capitalización individual y 8 al de capitalización colectiva. Respecto a los temas consultados y denunciados, la mayoría estuvieron relacionados con el Fondo de Capitalización Laboral (FCL). En este sentido, es importante señalar que se han realizado las siguientes labores:

1. Se organizó al personal de la SUPEN por niveles de atención, de tal forma que se garantizara la atención de consultas o denuncias vía telefónica.
2. Se capacitó al personal de la SUPEN sobre la normativa aplicable al derecho de retiro del FCL.
3. Se habilitaron los accesos al personal de la SUPEN a los sistemas de información requeridos para poder evacuar dudas; entre esos sistemas se encuentran SICERE Virtual y un sistema de Busca Afiliados, creado al efecto.
4. Se coordinó con las operadoras de pensiones complementarias para contar con enlaces que permitieran una atención oportuna de las consultas y denuncias.
5. Se coordinó con las operadoras de pensiones complementarias para que contaran con los mecanismos necesarios para la atención de afiliados.
6. Se actualizaron las respuestas a las preguntas frecuentes que constan en la página WEB de la SUPEN.

3.2 Preparación para quinquenio

Para el primer trimestre del año 2016 la SUPEN coordinó el planeamiento y puesta en marcha de estrategia de comunicación para la atención del tercer quinquenio de entrega masiva del Fondo de Capitalización Laboral (FCL).

En los meses de febrero, marzo y abril de 2016 la SUPEN realizó, junto al acompañamiento de una agencia experta, una campaña de educación a la población con el objetivo de que se meditara sobre la importancia del FCL como un fondo de ahorro patronal creado para enfrentar situaciones de desempleo, así como lo relevante de no retirarlo y mantener el dinero en la Operadora de Pensiones Complementaria (OPC). Conscientes de que gran porcentaje de los trabajadores deciden retirar dicho dinero al cumplir un quinquenio laboral, también se reforzaron mensajes dirigidos a que si esa era la voluntad del afiliado, el dinero fuera utilizado para cancelar deudas o realizar inversiones.

La campaña se denominó “Si le tomó 5 años ahorrarlo, debe pensar en qué usarlo”. Se produjeron dos cuñas de radio: una en la que dos amigos están viendo un partido y uno de ellos aconseja al otro que no saque el FCL; en otra cuña una madre y una hija hablan del FCL y en qué lo usarían, pero llegan a la conclusión que es mejor dejarlo en la operadora. Ambas cuñas fueron programadas en un total de ocho radioemisoras líderes según el Estudio General de Medios, y en total se reprodujeron 338 veces a diferentes horas del día. Las emisoras seleccionadas también fueron tomadas en cuenta por el público meta al que están dirigidos sus programas.

Cuadro 9: FCL Horas Pautadas
Campaña de Radio

Medio	Horas
Columbia Estéreo 92.7 FM	52
IQ Radio 93.9 FM	48
Omega 105.1 FM	48
Noticias Columbia 98.7 FM	28
Noticias Monumental 93.5 FM	25
De 5-7 Radio Omega 105.1 FM	60
Menciones	20
SINART	57

La campaña de atención para el tercer quinquenio del FCL también incluyó la elaboración de un afiche digital con información relevante y básica sobre las consultas que con mayor frecuencia hacen los afiliados a la SUPEN.

Dicho afiche fue compartido por los departamentos de Recursos Humanos o similares a todos los funcionarios de instituciones como el Ministerio de Hacienda, Instituto Costarricense de Electricidad, Colegio Universitario de Cartago, Dirección General de Aviación Civil, Banco Nacional de Costa Rica, Instituto Nacional de Seguros, Cámara de Bancos y sus afiliados, Registro Nacional, Ministerio de Planificación y muchos otros más. Además, entes privados como Colegio de Cirujanos Dentistas, Molinos de Costa Rica y Grupo Nación también formaron parte de la iniciativa. Sumado a lo anterior, se contó con la colaboración para la difusión del material de organizaciones como Finanzas con Propósito e integrantes de la Red creada en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF)

Gráfico 13: Panfleto del FCL

FCL

FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL

SUPEN

Superintendencia de Pensiones

"Si le tomó 5 años ahorrarlo, debe pensar en qué usarlo"

Antes de retirar el FCL debe saber que:

- 1

El dinero del FCL está pensado para enfrentar situaciones de desempleo.
- 2

Se puede retirar el FCL si se cumplen 5 años de relación laboral con un mismo patrono. No es obligatorio retirarlo, ya que los recursos estarán disponibles para cuando los necesite y, además, seguirán generando rendimientos.
- 3

Si decide usar el dinero de su FCL, lo ideal es que sea para invertirlo o para cancelar deudas. Evite gastar ese dinero en compras innecesarias.
- 4

Recuerde que cada mes de marzo el 50% del dinero aportado al FCL es trasladado al Régimen Obligatorio de Pensiones, por ello el dinero que corresponde retirar posiblemente no coincidirá con el monto que aparece en su estado de cuenta.

**CONOZCA, COMPRENDA Y DECIDA
LO QUE HARÁ CON SU FCL.
¡Piense en su futuro!**

www.supen.fi.cr supen@supen.fi.cr

SuPen
 @SuPen_CR
 (506) 2243-4445
 (506) 2243-4459

San Pedro de Montes de Oca, 200 mts norte del Mall San Pedro, Edificio Equus.

INFORMACIÓN DE LAS OPERADORAS DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS

<p>BAC SAN JOSÉ PENSIONES</p> <p> www.bac.net</p> <p> 2295-9200</p>	<p>BCR PENSIONES</p> <p> www.bancobcr.com</p> <p> 2211-1111</p>	<p>OPC CCSS</p> <p> www.opccss.fi.cr</p> <p> 2522-3600</p>
<p>POPULAR PENSIONES</p> <p> www.popularpensiones.fi.cr</p> <p> 2010-0300</p>	<p>BN VITAL</p> <p> www.bnvital.com</p> <p> 2212-0900</p>	<p>VIDA PLENA</p> <p> www.vidaplana.fi.cr</p> <p> 2257-2717</p>

Como parte de la estrategia, también se programaron publicaciones diarias en el perfil de Facebook de la SUPEN. Dichas publicaciones estaban dirigidas a compartir información sobre contactos de las OPC, temas directamente relacionados al FCL (aportes, requisitos para el retiro, consejos, legislación, etc.) y otros tópicos colaterales, como el estado de situación de los patronos ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

La estrategia incluyó la revisión de los contenidos del sitio WEB de la SUPEN, especialmente la sección de preguntas frecuentes. Adicionalmente, desde inicios de año se entregó a los medios de comunicación información relevante para el reporte del tema: cantidad de personas que cumplirían un tercer quinquenio para abril del 2016, cuadros comparativos con los dos quinquenios anteriores, estadísticas, montos administrados por operadora, etc. El Superintendente de Pensiones y otros voceros designados de previo, participaron en programas como Buen Día, la revista de SINART Canal 13, y entrevistas a diversos medios de comunicación. Se programó un chat desde la SUPEN para atender consultas de afiliados, sin embargo esta herramienta fue poco explotada por los usuarios.